OEA/Ser.W

CIDI/doc. 387/23

18 mayo 2023

Original: inglés

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TURISMO

EL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI),

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución de la Asamblea General AG/RES. 2904 (XLVII-O/17), “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral”, se adoptó un ciclo trienal para todos los procesos ministeriales y de altas autoridades en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI);

Que, de conformidad con la resolución AG/RES. 2988 (LII-O/22), la Asamblea General aprobó un calendario de reuniones de ministros y altas autoridades en el ámbito del CIDI (2022‑2026), que tiene en cuenta los ofrecimientos de los Estados Miembros para ser sede de las reuniones, así como las reuniones de las Comisiones Interamericanas que forman parte del ciclo ministerial trienal y el número máximo de reuniones que pueden organizarse con los recursos asignados del Fondo Regular de la Organización de los Estados Americanos; y

TENIENDO EN CUENTA la resolución del Consejo Permanente CP/RES. 982 (1797/11), “Actualización de costos de conferencias y reuniones financiadas por la OEA”,

RESUELVE:

1. Convocar la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR), que se celebrará con formato virtual el 28 de julio de 2023.
2. Asignar los recursos estipulados en el Capítulo 7, Subprograma 74F del programa-presupuesto de la Organización de los Estados Americanos para 2023, hasta un máximo de US$16.485, de conformidad con lo dispuesto en la resolución CP/RES. 982 (1797/11), a fin de celebrar la Tercera Reunión Ordinaria de la CITUR.
3. Encomendar a la Secretaría General que, por medio de su Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, apoye la organización de la reunión e informe al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre sus resultados.

CIDRP03872S04